

# EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficina e Imprenta,

Campillo bajo, núm. 5, esquina á la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos; peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos: línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).  
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas línea ó á juicio del Director (Pago anticipado).

En Granada un mes. 1'75 pta.  
En el resto de la península y posesiones españolas del N. y O. 6  
Abierta un trimestre. (Pago anticipado) 6  
En las posesiones españolas de América un semestre (Pago anticipado.) 17'50  
En el extranjero un semestre (Pago anticipado) 20

## El Sr. Villaverde en Granada.

II.

Sabíase ayer por la mañana que el señor Villaverde iba á practicar una detenida visita á los hospitales de coléricos para enterarse personalmente de su organizacion y de sus necesidades. Con la suficiente anterioridad reuniéronse en la plaza de toros, donde se halla instalado el hospital de coléricos militares, el jefe de Sanidad del distrito señor Mejía, el director del hospital Sr. Cabello, y el personal facultativo y auxiliar que presta sus servicios en aquel establecimiento provincial. A los pocos momentos presentóse el Excmo. Sr. Brigadier Gobernador militar con su ayudante y algunos señores jefes y oficiales de ingenieros, entre los que recordamos al teniente coronel Sr. Amado Salazar, llegando á poco tambien el Excmo. Sr. Capitan general del distrito acompañado de su señor hijo el teniente coronel de infantería D. José Chacón, quienes fueron recibidos á la entrada del establecimiento por el general gobernador, por los jefes y oficiales de Sanidad y por todos los de la guarnicion que de automano tambien habian concurrido.

A las nueve llegó el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion acompañado de numerosa comitiva, comenzando á practicar su anunciada visita, fijándose durante ella detenidamente en cada uno de los enfermos, enterándose de una manera minuciosa de su estado y animándoles con cariñosas palabras de consuelo.

S. E. mostró vivos deseos de conocer el fundamento y los resultados de la esterizacion rectal, que desde hace algunos dias se viene tambien ensayando en los enfermos de este hospital, quedando en el acto complacido por los jefes de las clínicas, quienes á la vista de los bien dispuestos aparatos preparados por el ilustrado farmacéutico militar Sr. Valero Pontes, explicaron detenidamente al señor Villaverde el bien sencillo mecanismo de aquellos y la fácil técnica de la operacion. El fundamento racional del método citado, explicado por el Sr. Granizo, agradó sobre manera á S. E., quien recomendó la repeticion de estos ensayos, elogiando de paso la diligencia que el entendido personal facultativo habia puesto en llevar á la práctica la esterizacion rectal tan luego como el Sr. Godoy lo habia publicado.

Extrañó bastante al señor Ministro el estado relativamente satisfactorio de la mayoría de los enfermos, muchos de los cuales se encuentran hoy en franca convalecencia, y tuvo ocasion de oír, á este propósito, de los médicos encargados del servicio, que los brillantes resultados obtenidos en el establecimiento obedecian principalmente al laborioso concurso prestado por los jefes y médicos de los cuerpos, á la esquisita vigilancia sanitaria que se ejerce en los cuarteles, á las acertadas medidas higiénicas dictadas por los jefes de Sanidad del distrito y de la plaza, y á la eficaz iniciativa y al poderoso cohcurso de las superiores autoridades militares y de los jefes de los cuerpos, cuyas frecuentes y detenidas visitas al hospital excitaban sin trabajo á todos el más exacto cumplimiento de sus deberes. La especial organizacion de las instituciones militares, donde la unidad de mando, la solidaridad de obligaciones y el respeto á las órdenes superiores, producen ese sorprendente espíritu de obediencia y de respeto, ha producido ahora sus naturales frutos, oyéndose los con-

sejos de la ciencia y ejecutándose de una manera rápida y sensata las prescripciones de higiene y de método formuladas por el cuerpo de Sanidad militar. Por estas razones la estadística de la mortalidad no ha llegado al 28 por 100.

Al observar lo destituido de los departamentos, el mal estado del piso y la absoluta carencia de condiciones del local, comprendió el Sr. Villaverde cuenta suma de la laboriosidad, de incansable trabajo y de constante celo han sido menester para alcanzar las ya mencionadas cifras estadísticas. La constante permanencia de un médico de guardia, la rapidez de socorros á que contribuye muy especialmente el bien montado servicio telefónico que une al hospital con los cuarteles de la Merced y de San Jerónimo son importantes y necesarios detalles que han llamado la atencion del señor ministro.

Continuando la visita por las dependencias auxiliares y complementarias del establecimiento, fijóse en la bien surtida y ordenada oficina de farmacia, en la cual se hallaba el Sr. Pontes, en el departamento y tiendas de campaña de convalecencia, y en el horno que alimentaba la gran caldera destinada á hervir las ropas de cama, como operacion preliminar de la desinfeccion que se termina despues en grandes curvas de madera.

El Sr. Villaverde quedó sumamente complacido de su visita, á cuyo término se despidió muy cortemente de todas las personas allí reunidas, saliendo muy satisfecho del perfecto estado de organizacion y de policía que habia observado, y felicitando afectuosamente al Excmo. Sr. Capitan general del distrito por el resultado que sus acertadas disposiciones habian producido durante la epidemia en beneficio de las tropas de la guarnicion, tan eficazmente atendidas por los médicos militares.

Acto continuo y despues de hora y media invertida, el Sr. Villaverde y su numerosa comitiva se trasladaron al hospital de S. Lázaro donde le esperaban el director D. Eduardo Roda, el inspector D. Federico Gutierrez, los médicos Sres. Moron y Arnau, y el diputado provincial Sr. Gomez Tortosa. El Sr. Villaverde inspeccionó minuciosamente el establecimiento, deteniéndose largo rato en las enfermerías de hombres, números 1 y 2, en que se hallan los coléricos que el Sr. Godoy viene tratando por su nuevo procedimiento de la esterizacion rectal. El Sr. Godoy hubo de explicarle, haciendo presente los brillantes resultados que las estadísticas ofrecen, y obteniendo del señor ministro las más halagüeñas excitaciones para que continúe sus experiencias con el fervor y entusiasmo que las ha emprendido. Tambien conferenció con el ilustrado médico Sr. Taboada, que acompañaba al ministro y que hubo de recibir con aplauso los valiosos esfuerzos que en beneficio de la ciencia médica realiza el joven e ilustrado catadrático de esta Universidad. De las enfermerías de hombres pasaron los visitantes á las de mujeres, recorriendo todos los departamentos del hospital y elogiando su organizacion verdaderamente notable y á la altura de los mejores establecimientos de su índole. Al salir el Sr. Villaverde recorrió, de su bolsillo particular, á una pobre niña á quien la epidemia ha dejado huérfana.

Inmediatamente se dirigieron al hospital de convalecientes militares, instalado en el palacio de Carlos V. Esta visita fué breve,

convenciéndose el ministro de que el local no reúne condiciones apropiadas al objeto y felicitándose de que hoy se verifique la traslacion de los convalecientes al ex-convento de la Cartuja.

Terminada esta visita, pasaron á inspeccionar los campamentos de salud establecidos en el Campo de los Mártires y en las alamedas del Violon, y luego á la Catedral y á la iglesia de las Angustias donde oysron misa.

A las once y media estuvo el Sr. Villaverde en el palacio arzobispal á saludar al señor Arzobispo y conferenciar con él acerca de varios particulares que requieren su concurso. Hablaron del proyecto de establecer un hospital en el edificio que ocupan las Escuelas Pias, y S. E. I., sin oponerse á que se realizara, hizo algunas observaciones que el señor Villaverde consideró atendibles, desistiendo de aquel pensamiento. En cambio ofreció el señor Arzobispo el exconvento de San Gregorio el Alto y el Monte de Piedad, ocupados actualmente, por las Madres Mercenarias á las que se ofició anoche á fin de que desalojen los mencionados edificios poniéndolos á disposicion de la ciudad para el establecimiento de hospitales. Tambien se ocuparon del plan de campaña que trae el ministro, y que hubo de merecer los más singeros elogios por parte del Prelado. Terminada la conferencia, y habiéndose retirado á almorzar el ministro, recibió en su casa la visita que, en mutua correspondencia de atencion, hubo de hacerle el Arzobispo.

A las dos de la tarde pasó el ministro al Gobierno civil recibiendo á la Diputacion provincial en pleno, al Ayuntamiento, al Capitan general y la oficialidad de guarnicion, al presidente de la Audiencia, magistrados y jueces municipales y á otras varias comisiones. A la Diputacion propuso el nombramiento de una comision que emitiera informe relativo al estado de los pueblos, y el presidente que ó en enviarle anoche una lista con los datos que desea, y en la que se consigne el mínimum del socorro que se debe enviar á cada uno de los pueblos epidemiados. Con el presidente de la Audiencia y jueces municipales conferenció el ministro respecto de la forma en que se vienen llenando las formalidades del enterramiento de cadáveres y su inclusion en el Registro civil. Acerca de este asunto informó el juez municipal del Sagrario Sr. Alonso Castillo, que hubo de recibir las instrucciones necesarias para normalizar el servicio con el apoyo del Ayuntamiento, que deberá encargarse á uno de sus médicos titulares el reconocimiento de los cadáveres antes de que se les dé sepultura. Tambien se constituyeron en comision para estos fines el presidente de la Audiencia, el gobernador civil y el localde.

El Sr. Villaverde excitó á todos á contribuir á la suscripcion provincial que, sobre la base de los elementos oficiales, ha de abrirse de un día á otro.

A las cinco de la tarde pasó el Sr. Villaverde á la Universidad, celebrando una reunion á la que asistieron los doctores en Medicina Taboada, Cisneros, Argüela, Heruando, Castillo Lechaga, Gutierrez, Acaro, Arenillas, Perez Redondo, Garcia Gonzalez, Delgado, Anton, Caro, Castillo, Pelaez, Lepuente, Ruiz Moron, Gonzalez Prais, Cervilla, Gonzalez Perales, Yébenes, Hernandez Pergrina, Castro, Cañadas, Blanco Gonzalez,

Vela, Garcia Cachazo (D. Antonio y don Enrique) Ocelo, Lopez Saez, Huertas é Hidalgo; los farmacéuticos señores Peña, Cortés, Fernandez Alvarez y Gonzalez Perales. El Ministro expresó su gratitud á dichos señores por la cooperacion que le prestan y saludó cariñosamente á la facultad de Medicina al Rector y al claustro universitario.

El Sr. Gutierrez dió cuenta de los trabajos practicados por la comision organizadora del servicio médico parroquial, y preguntándole si aceptan los deberes que contraen, y obtenido su asentimiento, les rogó que hoy mismo comenzaran á prestar sus auxilios á los enfermos. El Sr. Peña repuso que, desde que comenzó la epidemia, viene prestando gratuitamente medicinas á los pobres de su parroquia, y el Sr. Villaverde le replicó que desde mañana, tanto este servicio como el de los médicos, será retribuido.

Terminada esta conferencia, el ministro, acompañado del Rector y del Secretario de la Universidad, visitó detenidamente este establecimiento de enseñanza, y antes de retirarse á comer, dió un paseo por los jardines de la Bomba.

Ya en su casa, recibió una comision de las parroquias de San Pedro y San Gil, cuyos vecinos reclaman que se sustituya por bonos el socorro que se les está dando en alimentos condimentados. El Sr. Villaverde les hizo varias preguntas, informándose de su situacion y de las necesidades de la clase obrera. Lamentábase los de la comision de la deficiencia del servicio médico en sus respectivas parroquias, citando algunos hechos verdaderamente escandalosos.

Anoche, despues de comer, recibió el Ministro varias comisiones y particulares, y, á última hora, giró una visita á varias parroquias, entrando en las casas de los coléricos é informándose personalmente de sus miserias.

Hoy visitará el cementerio, el Presidio, la Cárcel, los edificios que se destinan al establecimiento de los nuevos hospitales y algunas parroquias. Tambien quedarán organizadas las Juntas central de Socorros y de suscripcion oficial para atender á las necesidades de la epidemia.

El Sr. Villaverde fué saludado ayer por las calles con demostraciones de gratitud y simpatía por todos los granadinos.

## «El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

20 de Agosto de 1885.

Como nadie está contento con su suerte, hay quien pretende que la colapsada y en cierto modo merigrada conducta que observa la epidemia en Madrid, es mil veces peor que las explosiones con que diezma de pronto otras localidades. No soy yo por cierto de esta opinion: creo que si el colera no hace en la villa y corte estragos como en otras partes, es porque no quade, y desce vivamente que hasta las más humildes aldeas se pongan en condiciones higiénicas y combatan con los elementos indispensables para combatir y vencer ese mal que solo vive del abandono, de la suciedad y la miseria. Pero la teoría que antes he copado tiene muchos partidarios á quienes los nervios ponen en un estado de desesperacion lamentable.

Tres meses hace que registra Madrid casos sospechosos y en este tiempo al día que más se han conatado secesos. Sube y baja como los valores públicos esta cotizacion y nadie sabe si vendrá una bancarrota ó si seguiremos así hasta que el Guadarrama se corone de nieve.

Verdaderamente es una poblacion de 500.000 almas los casos que se registran hasta pasarian desca-

peribidos sin el miedo que nos domina á todos. En París hubo el año anterior mas casos y nadie se preocupó de la enfermedad. Aquí hemos hecho bien en preocuparnos y hasta en asustarnos, porque así hemos visto las orejas al lobo, hemos acatado las leyes de la higiene, hemos moderado nuestros apetitos y eso por una parte y por otra el celo con que la autoridad y sus delegados combaten las focas de infección y el afán con que todos contribuimos al alivio de la miseria, son sin duda las constantes barreras que halla á su paso el cólera en Madrid.

Es fastidioso, hasta irritante, eso de vivir con la espada de Damocles encima; pero el mejor elemento para esta alteración nerviosa es el recuerdo de Valencia, de Murcia, de Aranjuez, de Zaragoza, de Cartagena y sobre todo de Granada, donde es aterradora la epidemia.

—¿Qué sucederá mañana? nos preguntamos todos los días.

Los periódicos se expresan con ansia y con temor. ¿Acertarán los que pretenden que así seguiremos? Se retirarán con la suya los que nos amenazan con setiembre y octubre?

La duda y el temor no nos dejan. Pero la realidad de los augurios pesimistas sería mucho peor.

Todo lo exageramos. Hay quien sabiendo que la tranquilidad de espíritu es uno de los más eficaces preservativos, por conservar la vida hasta la noición del decoro. Hay quien olvidando, no ya el precepto higiénico sino hasta el sentido común, por la cosa más banal se irrita y llega hasta cometer crímenes. De estos casos, que no cita la *Gaceta* ha habido algunos y voy á referirlos.

Un excelente sujeto, esposo fiel, padre modelo, ciudadano pacífico y honrado, sorprendió uno de estos días un proyecto de trapicheo de su cara mitad. Hay Tenorios á prueba de calamidades públicas y uno de estos aspiraba á estreñir á la honrada costilla del protagonista de mi historia.

Sin duda el aburrimiento, hizo á la esposa interesarse por escrito en la novela en que el galanteador quería darle el principal papel. El marido sorprendió la correspondencia. En otra época es posible que la novela se hubiese convertido en drama. Precisamente las cartas que cayeron en su poder eran una cita del D. Juan y la respuesta de D.ª Inés, asegurando que el sacrificio que hacía era inmenso, pero que acudiría. El esposo podía haber dejado circular la última epístola, presentarse en el lugar de la cita y realizar el fin de una tragedia.

Pero no señor, ni siquiera se indignó: esto podía producirse una comocion demasiado fuerte, y entonces los amantes triunfaban y sus pobres hijos quedaban abandonados.

Llamó á su esposa, le dijo con cara risueña que tenía que hablarle de asuntos de interés y encerrándose con ella en un gabinete.

—Pero estás en tu juicio? le dijo con la mayor amabilidad.

—Qué me quieres decir?

—No sabes que estamos bajo la influencia de una epidemia? no sabes que un disgusto podría matarnos?

—Es posible.

—Desde luego te anuelo que te perdono... mira estas cartas que he encontrado en tu cuarto.

—¿Dios mío!

—No te asustes... Te digo que te perdono... ya ves si me indignas, como sucedería en otra ocasión, me pondría en firme, tu te horrorizarías temiendo un castigo y á nuestros pobres hijos que no tienen la culpa, sufrirían las consecuencias. Por las cartas veo que aún estás á tiempo; si mi bondad y mis palabras te devuelven la razón, que todo acabe; si ya no somos nada para tí ni nuestros hijos ni yo, vete con ese caballero, pero tranquilamente. Lo que quiero ante todo y sobre todo es evitarnos fuertes emociones.

La señora deshecha en lágrimas abrazó á su marido, le pidió perdón, explicó como pudo su devaneo y juró no olvidar nunca aquella lección.

Después de esto, el marido devolvió al galanteador la carta de la cita con otra suya en la que le decía entre otras cosas «Porque no quiero incomodarme o llevo yo mismo la prueba de su indignidad. Pero si en pasando la epidemia, vuelve usted á querer alterar la paz de mi casa, se convencerá de que si temo á los microbios no me pasan lo mismo con los piratas de la honra».

El Tenorio ha divulgado el suceso y se ha comentado mucho la calma del marido, por más que no han faltado damas que aseguran que más de cuatro de dichas conyugales se evitarían con tal procedimiento.

La antitesis de la anterior historia nos la han ofrecido dos jóvenes amigos. Se dirigieron muy alegres á pasar hacia las Ventas del Espíritu Santo y después de merendar, de vuelta á sus hogares, comenzaron á discutir sobre la utilidad de la famigaciones.

Uno de ellos las creía eficacísimas; el otro, por el contrario, las suponía perjudiciales.

—Gracias á ellas nos vamos librando.

—Lo que hacen es infectar las casas y los barrios.

—Tú que sabes.

—Mae que tú.

—eres un negado y no entiendes ni písea de civilización ni de progreso.

—El que es un rutinario y un berricho, es el que cree y dice lo que tú.

Seguieron los insultos, continuaron las manras y

terminaron las navajas la discusión. Uno de los dos quedó en el suelo mal herido y el otro apeló á la fuga.

Los mataderos que nos han sido presentados como una institución ó poco menos, admirablemente organizada y con ramificaciones en todas las clases sociales, han estado aprovechando la epidemia en beneficio de sus intereses.

Todos los días hacen unos carros dos ó tres expediciones á los cementerios con los ataudes de los que fallecen del cólera. La gente ve con horror estos vehículos y cuando vuelven nadie, ni los empleados del resguardo de consumos se atreven á examinar sus interioridades. Aprovechando esta situación, idearon los mataderos introducir en los carros carne, jamon, vino y otros artículos de los que pagan, por supuesto para no pagar. Por este procedimiento no solo defraudador sino criminal, han estado sirviendo artículos de comer y beber saturados de materias infecciosas.

Anoche precisamente y por efecto de un *sepio*, como dicen los mataderos, fué sorprendido el carro de una empresa fúnebre lleno de jamones y carne.

¡Pobres médicos! Están siendo unos héroes, y el vulgo los calumnia y los insulta y hasta prosede á viles de hecho. Pero no es esto solo, hasta los que salen á su defensa, se olvidan á veces del sentido común y de la gramática y dicen como uno de estos días decía un periódico: que los médicos y las personas honradas protestaban contra la actitud salvaje de las clases ignorantes.

Los médicos y las personas honradas! La conjunción merece por lo menos un palmetazo.

Julio Nombela.

### Miscelánea.

**Comunicado.** El Sr. Raggio, vocal de la Junta de Sanidad de las Angustias, nos dirige un comunicado que no podemos publicar íntegro por falta de espacio, en el que niega varias afirmaciones hechas por el responsable de *El Resúmen* en una de sus cartas, en lo relativo á la visita que giró el Director general de Beneficencia á las parroquias. Dice el Sr. Raggio que el aviso de esta visita lo recibieron las juntas por un volante del gobernador interino.

**Muy bien.** El presidente de la junta del Salvador D. Enrique Fernandez Tejeiro, nos manifiesta que con general satisfacción de la misma y del vecindario de aquella parroquia, los médicos que últimamente se le asignaron vienen cumpliendo con escrupulosa exactitud y celo sus deberes.

**Los campamentos.** El doctor Sanz Mazon nos ruega hagamos constar que la iniciativa para establecer los campamentos de salud inmediatamente, ha partido del gobernador civil de la provincia que hubo de avistarse para el objeto con el Capitan general, disponiendo después que el Sr. Sanz Mazon y el Arquitecto municipal se ocupasen del asunto sin levantar mano y pidiendo á la Alcaldía los medios materiales de transportes, etc., que se necesitaban para realizar el proyecto. Después estuvieron visitando y eligiendo los sitios el gobernador, el presidente de la Diputación, el alcalde y los Sres. Monserrat y Sanz Mazon, y como resultado de estas gestiones á las cuarenta y ocho horas estaban ya establecidos los campamentos en el Violon, en el Paseo de los Tristes y en el Campo de los Mártires.

**Vocales.** También forman parte de la Junta de Sanidad y Socorro de San Andrés los señores D. Leandro Rivera y D. Ricardo Barragán.

**Reglamento.** Probablemente dentro de muy breves días se dará publicidad oficial á un reglamento de escuelas de primera enseñanza que por el ministerio de Fomento se está terminando.

**Rumor.** Dice *La Correspondencia*:

«Anoche se dijo que había sido detenido en Granada un oficial general de marina, sobre quien pesa una sentencia de consejo de Guerra. No pudimos comprobar el rumor.»

**Gratitud.** En el Ateneo de Madrid se ha recibido un telegrama del arzobispo de Granada en el que, á nombre de los pobres, expresa su agradecimiento.

**Ascensos.** Habiendo fallecido el bedel primero de la universidad de Granada, señor Viduendas, la dirección general de Instrucción pública ha acordado dar los ascensos de escala.

**Incompatibilidad.** Un día de estos

publicará la *Gaceta* un real decreto sobre incompatibilidad de los magistrados, en cuya virtud algunas de las audiencias, la de Valencia entre ellas, sufrirán importantes cambios en el personal, pues serán trasladados á otras audiencias cinco ó seis de aquellos funcionarios.

**Suscribieron.** Los dependientes del comercio de la Habana han enviado al presidente del Círculo de la Union Mercantil mil pesos, producto de una suscripción iniciada á favor de los puntos más castigados por la epidemia. La junta directiva ha dispuesto se remitan mil pesetas al arzobispo y otras mil el gobernador de Granada.

**Derechos.** Con arreglo á la real orden que publica la *Gaceta*, los derechos de exámenes de las asignaturas y revalida de la carrera del magisterio serán los siguientes: primero, para el grupo de asignaturas que componen un curso, 15 pesetas; segundo, para la revalida de maestro elemental, superior ó normal, 20 pesetas.

**¡Gracias, señor Perruñal!** El Gobernador civil de Málaga, que durante su permanencia en Granada tan apático é inactivo se mostró para defendernos contra el cólera, de tal modo que su traslación, apesar de quedarnos huérfanos de autoridades, fué acogida con general regocijo, ahora, según pueden ver los lectores por la siguiente nota que nos remite el comité de obreros que hubo de organizar en aquella ciudad la cuestión para el socorro de los granadinos, también sigue prestándonos su *protector amparo*, prohibiendo á este Comité la realización de su benéfico y caritativo proyecto. ¡Dios se lo pague! La nota dice:

«Varios vecinos de esta capital, en número de 25, constituyéronse el 15 del corriente en Comité de socorros para las víctimas del cólera en Granada, organizando al efecto una cuestacion pública, que, presidida de una bandera, con el solo lema de «Caridad para Granada», y acompañada de la música del regimiento de Berben, galantemente cedida por el Excmo. Sr. Comandante general de la plaza y por el señor coronel de aquel D. José de Lara Newmann, había de recorrer las calles de esta ciudad y las del vecino pueblo de Carratraca, donde en la actualidad se encuentran todas ó casi todas las clases ricas de Málaga. Estendía la comision, por el movimiento general de simpatías hacia su empresa, que en pocas horas se levantó entre todos los malagueños, sin distincion de clases ni opiniones políticas, que la colecta había de ser cuantiosa; y en tal supuesto, hasta llegó á nombrar una comision de tres personas que había de pasar á esa hermosa ciudad hermana, hoy tan afligida, para repartir por sí misma los fondos recaudados entre los coléricos que lo necesitaban, con el propósito de que en tal semana que va corriendo pudiesen quedar repartidos los fondos, dado que la cuestacion había de cerrarse en cinco días y que hasta la empresa de los ferrocarriles andaluces había concedido y tenía ya extendidos los billetes de libre circulación para los comisionados. Así las cosas, el actual gobernador civil de esta provincia, que no há mucho lo era de esa, el Sr. Porruña, no sabemos si por sí ó por órdenes superiores, después de tres días de entretenimientos injustificados, decidió prohibir la cuestacion pública en la forma que la teníamos seicita, sin algar la más ligera excusa siquiera por respetos á la opinion pública.

En su consecuencia este Comité de Socorros para Granada ha tenido el profundísimo sentimiento de tenerse que disolver sin llevar á término la realización de su propósito, inspirado tan solo en el afán de acudir en auxilio de los infelices de la tan desgraciada Granada.

Creemos, pues, un deber nuestro ponerlo en conocimiento de cuantos ahí sufren con el objeto de que sepan que Málaga, hoy menos que nunca, se muestra impasible á los sufrimientos de sus queridas provincias hermanas y de que si no puede volar en su socorro, como se prometia, débelo exclusivamente á las medidas gubernativas, sobre las cuales nos abstenemos de hacer comentario alguno dejándolos en absoluto al fallo de la opinion.

No se dá por disuelto este Comité sin enviar antes un cariñosísimo saludo á cuantos ahí sufren, víctimas de la epidemia ó del hambre, y desearles con verdad de todo corazón, que el rapidísimo término hallen fin las inmensas amarguras de estos días de duelo.»

**Los notarios y el cólera.** Por real orden de Gracia y Justicia que publica la *Gaceta*, se dispone que mientras subsistan las actuales circunstancias sanitarias, se observen las prescripciones siguientes:

Todos los notarios acudirán con prontitud al requerimiento que les fuese hecho en nombre de las personas enfermas capaces de testar que quieran otorgar testamento, á cuyo

efecto se trasladarán al domicilio de aquellas personas, impetrando si lo necesitan el auxilio de las autoridades. Los notarios no podrán excusar esta obligacion sino por imposibilidad física. En los pueblos donde haya más de seis notarios, habrá una guardia permanente de uno ó varios, por turno riguroso entre ellos, en el local del Ayuntamiento, del juzgado ó del colegio notarial.

Si no pudiera otorgarse testamento por no conocer el notario al testador ni haber testigos de conocimiento, á excepcion de la incapacidad del otorgante, el notario estenderá la portuna cédula ante el mayor número posible de testigos que señalan las leyes para la validez de los testamentos nuncupativos.

No habiendo notario en la localidad, dicha cédula será estendida por el secretario del juzgado de primera instancia ó del municipal, previa solicitud verbal al juez, de cualquier pariente ó amigo del otorgante. Los notarios y los secretarios serán testigos en estos testamentos, si es necesario, para completar el número fijado por las leyes.

**Academia de Ingenieros.** Según real orden que se ha comunicado telegráficamente el 16 del actual á la Academia de Ingenieros, se ha dispuesto por el ministro de la Guerra quede suspendida la incorporacion de los alumnos á la misma en primero de Setiembre, hasta nueva orden. Así nos lo comunican de Guadalajara, con objeto de dar á esto la mayor publicidad, para que llegue á noticia de los interesados.

**Ingeniero.** Al ministro de la Gobernacion acompaña tambien en su viaje á Granada su señor hermano el ingeniero de la division de ferrocarriles, D. Enrique Villaverde.

**Sean bien venidos.** Dice un periódico de Madrid:

«En los círculos oficiales declase anoche que comisiones del municipio, de la diputacion, del comercio y de la industria de Málaga y de Sevilla, acudirán á Granada á tratar con el señor Villaverde de las dificultades pendientes en ambas capitales.»

**El servicio médico.** Según nuestras noticias, la reorganizacion del servicio médico hecha ayer, no es reorganizacion ni cosa que lo valga, ni resuelve el conflicto pendiente, porque se reduce á agregar:

A la parroquia del Salvador, al Sr. D. Severino Perez Redondo; á San Caellio, don Fernando Antero; á los hospitales nuevos, los Sres. D. Gregorio Araco, D. Irenardo Arenillas, y D. Manuel Castillo; á la parroquia de San Pedro, el Sr. D. José Gonzalez Valle; á la de San José, D. Alfonso Caro Paton; á la del Salvador, D. Pedro Pelaez.

Resulta, pues, que en varias parroquias no habrá arriba de dos médicos, que en las restantes no pasarán de tres; que en esta combinacion no entran los médicos de Granada retirados, y que, en resumen, no se ha dado un paso adelante.

Llamamos la atencion del Sr. Villaverde sobre este particular, y le advertimos que el Sr. Roda dejó más médicos creyendo, por lo que le decian, que el asunto quedaba arreglado, y después resultó todo un verdadero *canard*.

Para esto, maldita la falta que hacia la Comision organizadora. Mañana (D. m.), nos ocuparemos nuevamente del asunto.

**La destitucion del Ayuntamiento.** Conviene la prensa de Madrid, así los periódicos ministeriales como los de oposicion, en que el ayuntamiento de Granada debe ser destituido, por la conducta que ha observado en el actual conflicto sanitario.

**El Estandarte dice:**

«Como declamos ayer, es necesario que el señor ministro de la Gobernacion, como primera medida, ordene la suspension del actual Ayuntamiento, sin ningun género de contemplaciones: Granada entera lo pide; lo pide la prensa de todos matices, y hasta *El Resúmen* que viene dentro de aquella corporacion bastante amigos políticos. Hoy llega á nosotros un rumor que hacemos público por si pudiera remediar algunas necesidades. Se nos dice que el Ayuntamiento de Granada posee láminas de sus bienes de propios por valor de 90.000 duros; si así es, ¿conviene que esas láminas estén sin realizar? Y si está hecha su conversion, ¿por qué no se utilizan esos fondos para atender á los gastos de la epidemia? De otros rumores que tambien hemos oído nos ocuparemos más adelante.»

La Correspondencia:

«Es indudable que será destituido el ayuntamiento de dicha capital si se vencen los obstáculos que presenta la formación de otro, compuesto de personas que tengan aptitud y celo suficientes para hacer frente a tan tristísima situación»

El Correo:

«El Sr. Villaverde se propone corregir los servicios sanitarios, y despues se tiene por cierto que destituirá al ayuntamiento, que por cierto ya ha debido haberlo hace diez ó doce dias.»

La prensa de Madrid. El ilustrado corresponsal de El Liberal que, desde el comienzo de la epidemia viene dirigiendo á Madrid interesantes cartas que han contribuido mucho á levantar el espíritu público en favor de nuestra desventura, telegrafía con fecha 19 lo que sigue:

«El gobernador, convaleciente y ocupándose ya en la adopción de las medidas sanitarias que imperiosamente exigen las circunstancias.

Urge el nombramiento de alcalde popular para que reanime el espíritu público y coopere á los esfuerzos del gobernador.

El actual municipio está divorciado de la opinión pública por motivos políticos y razones del momento, embarazando, con su permanencia, la rapidez de las resoluciones.

Signese experimentando escasez en la asistencia y servicios médicos, pues el número de facultativos no está ni con mucho en relación con el de enfermos.

La miseria es espantosa. Se impone la necesidad de que se remitan fondos, aunque para ello sea preciso recurrir á la sustracción realizada por los terremotos: su envío es urgentísimo, pues solo así podrían aplicarse remedios heroicos á los males que afligen á esta desdichada ciudad.—T»

El Resumen, ocupándose de la situación en que esta capital se halla y dirigiéndose al señor Villaverde dice:

«El Sr. Villaverde debe proceder allí sin contemplaciones de ningún género, empezando por hacerse superior á todas las exigencias de la política, que no serán pocas. Su campaña sanitaria como gobernador de Madrid le valió aplausos muy merecidos. En oceanen está ahora de hacer todavía más y de ganar mayores elogios.

Ante el interés de la salud pública, es ya tiempo de que emudezcan las pasiones y rivalidades locales. Nadie tiene derecho á sobreponer sus conveniencias ó su egoísmo al dolor de un pueblo que ve pasarse todos los dias centenares de sus hijos.

Si para salvar á Granada es preciso ejercer una verdadera dictadura; si es preciso destituir, castigar, reorganizarlo todo, improvisar nuevos medios de acción contra el cólera, no se detenga el Sr. Villaverde, que aquella ciudad primero y luego España entera celebrarán su conducta.

Lleva consigo dos de los principales elementos de laucha, que son el dinero y los médicos. Y como además el Sr. Villaverde es hombre de actividad incansable para esto, de aquí que contemos con que su viaje reportará singulares beneficios á Granada, sobre todo si no se mezcla en ello la política para cebarlo á perder.»

El Estándarte, elogia así la conducta seguida por el Ministro de la Gobernación:

«Notamos con un verdadero placer, y lo hacemos constar así, que la prensa toda está unánime en prodigar elogios merecidos al ministro de la Gobernación, Sr. Villaverde, el cual, como es sabido, salió anoche con dirección á Granada.

La actividad, el valor, las condiciones que renne el Sr. Villaverde y que no desconocía nuestro ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo al proponerle para ministro de la Gobernación, precisamente en las circunstancias porque atraviesa hoy la salud pública; las condiciones, repetimos, que renne el señor ministro de la Gobernación se adivinaban ya cuando ocupó el gobierno civil de esta provincia.

Como no es nuestro intento el hacer una apología, que además de no ser necesaria pudiera tomarse á pasión de partido, nos limitaremos solamente á decir otra vez que tomamos nota de la aprobación que toda la prensa tributa al señor ministro de la Gobernación, y que es en extremo grato para nosotros hacerle constar así.

Y no solamente debemos tributar elogios al señor Villaverde; tocánles también y muy merecidos á las autoridades de Madrid, al director de Beneficencia, á otros funcionarios, que, si bien más modestos, han cumplido y están cumpliendo con su deber, sin olvidar tampoco los rasgos de humanidad y heroísmo de los médicos que se han ofrecido sin retribución alguna á asistir á los cólericos.

Ha habido, ciertamente, algunas excepciones; pero el mayor castigo que á esos culpables de lesa humanidad puede imponerse, es el silencio.

Loor, pues, á las dignas autoridades que en estos momentos de angustia suprema y de tristez cumplen, una más que con los deberes que les imponen sus respectivos cargos, con los sentimientos que lleva dentro de sí todo corazón y espíritu elevado, únicas condiciones que pueden llenar la misión que les impone la caridad, el amor á los pueblos y el cumplimiento de su deber.»

CHARADA.

Molesta prima tercera; acble dos quien tiene sed; para el colegio dos prima; gusta á todos lo dos tres. Sirve mi TODO de adorno al hombre y á la mujer, pero en ella es más costoso y necesario que en él.

Solucion á la anterior.—DIANA.

El cólera en la Zabia.

Zabia 22 de agosto.

Si bien es cierto no ha pasado desapercibido para la generalidad de la capital y pueblos limítrofes á esta villa la desolación y el llanto que el importuno huésped del Ganges nos ha proporcionado; sin embargo ha sido necesario y aun preciso hacerlo conocer directamente á la Exma. Diputación Provincial y al señor Gobernador de la provincia. Dichas autoridades al conocer la intensidad del terrible azote con que despiadadamente nos viene tratando la enfermedad reinante, con la solicitud de unos padres carifiosos han acudido á enjugar nuestro dolor.

Una comisión de la Exma. Diputación Provincial, compuesta de los señores diputados D. Enrique Alcaraz y D. José García Moreno, asistidos del facultativo Dr. Cruces, se han personado esta tarde en esta villa, derramando con su presencia el bálsamo del consuelo y de la esperanza.

Dichos señores en union del señor Alcalde D. Manuel Díez Montes, del secretario del Ayuntamiento y del Juzgado municipal don Fernando García Negrete, únicas personas que con el portero del Ayuntamiento han resistido con todo el lleno de su voluntad y buen deseo los tres terribles dias de prueba 15, 16 y 17 del actual, en que el número de muertos ha ascendido á 88, encontrándose invadidos más de la mitad de la población. El pánico que en esos dias se apoderó de este desconsolado vecindario no es describible; por todas las calles no se encontraban más personas que las que por aliviar á sus invadidos corrían ya en busca de los facultativos, ó ya se dirigían á la oficina de farmacia. Los conductores no se daban un momento de descanso conduciendo cadáveres al depósito: los facultativos D. Francisco Quesada y D. Eduardo Yañez con desprecio de sus vidas, ya corriendo, ya á caballo, asistían á cuantos les era posible, sin tener en cuenta ni la noche ni el dia, hasta el extremo de caer enfermos víctimas del cansancio y de la fatiga.

El señor alcalde con enfermos en su casa, sin criados porque estos tambien lo estaban. El secretario sin embargo de lo suyos y de la muerte de su señora, se lanzaban á las calles, atendiendo á cuantas necesidades eran del momento, despreciando en beneficio de los demás hasta su propio dolor; pues bien, estos individuos, exceptuando el médico don Eduardo Yañez, que aun permanece enfermo, han acom. añado á la dignísima comisión provincial que con la solcitud propia de almas grandes ha recorrido la población, llevndo hasta el consuelo material á los infelices que sufren, y entregando al señor Alcalde y por el momento 200 pesetas para alivio de los más desvalidos; 1000 pesetas que la Excelentísima Diputación provincial ha acordado se entreguen al mismo fin, y 800 pesetas que á igual objeto ha emitido el dignísimo señor Gobernador civil de esta provincia.

La población se ha reanimado hasta el extremo de aparecer por doquiera que la comisión pasaba con semblantes alegres, llenos de esperanza todos, y más aún al saber que la Exma. Diputación provincial no se ha contentado solo con el donativo sino que manda tambien como angel de salvacion un facultativo de reconocidas dotes que auxilie á los de esta población en el cuidado de los enfermos.

Estos rasgos de abnegacion no deben quedar en silencio; es necesario hacerlo público porque cumpla á nuestro eterno agradecimiento hacerlo así.

Esta villa que por su situación topográfica por su limpieza esmerada, parecia que tenia un escudo para rebatir fuertemente la invasión, ha sido la más desgraciada de cuantos pueblos ha invadido la mortífera epidemia.

Doscientos veinte y una víctima yacen sepultadas en el cementerio de esta población desde el dia 28 de junio último.

Los señores de la Comisión con el celo que les ha distinguido han visitado tambien el nuevo cementerio, quedando altamente satisfechos, tanto de su posición cuanto de las medidas preventoras que la autoridad local ha tomado, pero que el enterramiento de cadáveres se haga de modo que no se produzca un nuevo foco de insalubridad, producido por aquel recinto.

La situación angustiosa sigue aun si bien

es cierto que gracias á la Providencia con algun decrecimiento, pero que una localidad que cuenta 800 y pico de vecinos entre los cuales han de vivir 600 jornaleros; para que estos no sufriesen de il no todos los horrores del dolor y del hambre serian necesarias cantidades muy crecidas que no podemos esperar.

José Lopez.

Cartera oficial.

Boletín oficial del 23. DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Por dicho centro se publica el número de invasiones y defunciones de cólera, ocurridas el 20 del actual, en las provincias de Madrid, Alicante, Albacete, Almería, Badajoz, Barcelona, Burgos, Castellón, Córdoba, Cuenca, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid Zamora y Zaragoza.

AYUNTAMIENTOS.—El de Guadix, manifiesta hallarse terminado el repartimiento territorial correspondiente al actual ejercicio.—El de Pinos del R., anuncia la subasta para el arrendamiento de los derechos de consumo, cuyo acto tendrá lugar diez dias despues al de su publicación en el Boletín Oficial de provincia.

JUZGADOS MILITARES.—Por el capitán teniente del batallón cazadores de Cataluña, se cita al soldado Pedro Lopez Alarcon, para que en el término de 20 dias comparezca en el cuartel del Carmen de Sevilla.

JUZGADOS DE INSTRUCCION.—Por el de Baza, se anuncia la subasta de una finca en término de Cullar Biza.

Servicio de la plaza para el 24 de Agosto 1885.—Parada, Antillas.—Jefe de dia, D. Santiago Martel y Martel, teniente coronel de Santiago.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. José Perez Herrera, teniente coronel de Antillas.—Hospital y provisiones, 1.º capitan de Cuba.—Sargento de Hospital y vigilancia, Santiago.—P. O., el T. O. Sargento Mayor, Guerrero.

Bolsa de Madrid del dia 29. Ultimos precios.—Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado, 60'10; Id. an del corriente, 59'90; Id. an del próximo, 60'00; Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 59'75; 4 por 100 exterior, 00'00; Amortizable al 2 por 100 exterior, 00'00; Deuda amortizable al 4 por 100, 79'20; Billetes hipotecarios de Cuba, 88'25; Banco hipotecario cédulas al 7 por 100, 00'00; Idem id. id. al 6 por 100, 103'50; Id. id. al 5 por 100, 94'15; Id. id. billetes al 6 por 100, 00'00; Acciones del Banco de España, 342'00; Deuda de Cuba, 00'00.

Matadero publico. Precios del kilo, de la contratación de carnes, del dia 23 de agosto de 1885.—Carnero, 1'49.—Vaca, 1'60.—Ternera, 0'00.—Toro, 0'00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Gilios.

Dia 24.—San Bartolomé apóstol.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Bartolomé; á las nueve misa cantada, á las seis rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho, misa mayor, á las nueve misa de rogativa á San Esteban, despues la letanía de los santos, á las cinco y media rosario, la setena á Nra. Sra. de las Angustias y predica el señor Canónigo Magistral.—En la iglesia de Escolapios, á las seis, se hace la novena de San José Calasanz.—En la Magdalena, á la oracion, se hace la novena de Nra. Sra. de Consolacion y de San Agustin.—Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Mercedes, iglesia de San I defonso.—Dia 25 Jubileo de las 40 horas iglesia de San Bartolomé.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

21 de Agosto de 1885.

La cuestion alemana es la que absorve toda la atencion. Los ánimos se han sobrecitado mucho, tanto que no se oye hablar de otra cosa, siendo cada vez más duros y agresivos los cargos que sin cesar dirigen al gobierno los periódicos de oposicion. Segun éstos, la única solución que podía darse á este asunto, era á lo que parece, declarar incontinenti la guerra á Alemania. Muy noble y muy patriótico podrá parecer á muchos este proceder; pero á la verdad que nadie nos enviaria la ganaucia. En esta cuestion preciso es que reconociéramos todos la necesidad de una gran prudencia, abstenarnos de toda clase de bravatas y palabras huecas y dejar al gobierno, sea este liberal ó conservador, una ancha y explicita esfera de accion en la seguridad de que este pondría á cubierto la integridad de nuestra patria aunque para ello tuviésemos entonces que recurrir á la fuerza. Pero esto no puede venir sino con el tiempo y despues de haber agotado los medios legales que marca el derecho internacional.

En el consejo de ayer, esta cuestion fué objeto de minucioso debate en el que se dió cuenta de haber ya entablado las negociaciones oportunas reclamando contra el injustificado atropello en nuestro derecho. Tambien parece se acordó dirigir un Memorandum á todas las potencias dando cuenta del acto realizado por Alemania en las Carolinas. Este haria conocer la opinion que en toda Europa ha causado

semejante atropello aunque á la verdad esta es ya conocida por el lenguaje de la prensa extranjera, muy favorable para España. Se ha dicho que los cruceros San Quintín y Manila habian llegado ya á la isla Yap; donde la tripulacion habia desembarcado sin novedad pero faltan noticias oficiales. Como resultado de todo esto anúncianse renuncias de mercedes recibidas de Alemania; propóese que se cierre nuestro comercio con los mercados alemanes y á su se trata de celebrar una manifestacion pacífica de protesta para el domingo próximo. Sin embargo esta no pasará de anuncio pues el gobierno nunca puede consentir semejante acto cuyos resultados, Dios sabe los que fuesen. El que si está recibiendo toda clase de desaires es el embajador señor Conde de Solms cuya permanencia aquí se considera imposible.

De la célebre cuestion de consumos ahora resulta que tampoco hubo avenencia pues nadie sabe que es lo que desea y pretende el Sr. Cos como no sea matar los intereses de los pueblos.

Las noticias del cólera, si bien no acusan gran recrudescencia tampoco son muy favorables. Esta noche solo para Granada el ministro de la Gobernación con gran cantidad de recursos. Permanecerá allí dos dias. En su viaje le acompañan su hermano D. Enrique, el doctor Taboada y algunas otras personas cuyo número es bastante reducido. Las noticias recibidas del extranjero son más graves. En Marsella hubo ayer 65 casos y estos siguen aumentando en Tolon. Otro parte da tambien cuenta de haber ocurrido dos en Lón Ires.

En cuanto á política na la de particular como no sea las discusiones de protestas de los republicanos contra el discurso del Sr. Castelar en Vigo. Esta discusion parece que será causa de grandes divisiones en el campo democrático republicano.—F.

22 agosto 1885.

Poca ó ninguna variedad registra el boletín político del dia. Las cuestiones conocidas siguen dando pábulo á todas las conversaciones y muy particularmente el conflicto con Alemania que ha llegado imponerse al interés que despertaban la cuestion de consumos y medidas sanitarias. El espíritu oposicionista hacia Alemania se hace cada vez más visible y todas las corporaciones literarias y comerciales se proponen protestar contra el acto de usurpacion realizado por el imperio en nuestras posesiones. Estas protestas las ha iniciado la sociedad de Africanistas que en sus sesiones de anoche y anteanoche ha discutido ampliamente el asunto acordando en definitiva la publicación de una Memoria ó Memorandum en el que se enumeran los títulos de derecho que tenemos sobre las Carolinas. Tambien se discutó sobre la necesidad de exponer al gobierno la adopción de ciertas y determinadas medidas pero la sociedad obrando con gran prudencia desistió de tal proyecto contentándose con la primera parte ó sea la publicación de la Memoria que reproducirá sin duda todos los periódicos españoles. Algo más imprudente ha estado la Academia de Jurisprudencia aceptando para su discusion una proposicion de enérgica rotasta y en la que se pide además, se expulse de la Corporacion al príncipe heredero de la corona imperial y demás alemanes que sean académicos. Esto es verdaderamente una cosa que no concibo tratándose de personas serias y más de desear sería que se suspendiesen semejantes manifestaciones que á nada conducen, porque una vez llegado el caso de recurrir al sentimiento nacional creo que ningun español excedería á otro en patriotismo. Pero los populacheros se perdonan la ocasion en que puedan sonar sus nombres y aprovecharse de la candidez del pueblo. Anoche mismo en el teatro Felipe con motivo de hacerse una alusion al despojo de Alemania, en una de las funciones el público se levantó en masa prorrumpiendo en un viva Español general. Por esto, serian de temer las consecuencias de una manifestacion pública, manifestacion que se anunciaba para mañana pero que el gobierno está dispuesto á no consentir. Cua quer acto que los manifestantes hiciesen frente á la embajada de Alemania no haria más que empeorar la cuestion, es decir, que Alemania despues de arrebatarnos lo que es nuestro nos viniese con reclamaciones contra ultrajes á sus ministros. Mañana es esperada la nota que el gabinete de Berlín ha dado á la reclamacion de nuestro gobierno y el cómo se reunirá el consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el rey para lo cual este abandonará el retiro de la Granja.

De salud pública poco se puede decir. Como ya anuncié á mis lectores anoche salió para Granada el señor ministro de la Gobernación. El Sr. Villaverde que lleva unos 20.000 duros usará además de un crédito abierto por el Banco para atender á las necesidades de la epidemia y resolverá sobre el terreno todas las dificultades que ocurran. Las noticias de Sevilla son muy satisfactorias para la resolucion del conflicto que tal vez á estas horas esté ya terminado. En esta capital los casos continúan disminuyendo pero en Alcañá la epidemia adquiere grandes proporciones. Ayer estuvo á visitar dicha ciudad, el gobernador civil y se ha empezado á mandar toda clase de auxilio.

El ayuntamiento de Adra (Almería) ha pedido al ministro la invencion Faran. El Sr. Villaverde telegrafió ano he mismo á la Comisión.

Las noticias del extranjero continúan de interés.—F.

Laber vacante. Por despedida de un lebrador, se arrienda el corujo de Vitor, término de Llera.—En la calle de Girona, 26, se admiten proposiciones.

Société Nationale de publicité. Su director Mr. A. Lo...

D. Manuel Orjuela. Cirujano dentista, socio de Medicina de Madrid...

LA URBANA.

LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida, contra incendios...

Director en esta provincia, D. Juan Manuel Villena...

Bazar de muebles de MANUEL GUERRERO Y COMP.ª...

La Nueva Funeraria 34 Mendez Nuñez, 34. Esta oficina...

Venta de una casa en la placeta de Beteta, número 8...

CRÈME SIMON



SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO GOSCOHE. En el antiguo y acreditado...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 42 millones...

Oticias: Olvera 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Subdirector...

ROB BOYVEAU LAFECHEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable...

ROB BOYVEAU LAFECHEUR

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes símilicos...

VINOS FINOS DE FRANCIA.

Por consideracion de amistad, se venden en el depósito de vinos de la Excm. Sra. Viuda de Villanova...

Table with columns: VINOS DE BURDEOS, Botella, VINOS DE BORGOÑA, Botella. Lists various wine types and prices.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Elixir de Pepsina Boudault. Este Elixir se emplea con el mayor éxito...

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR.

procedentes de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova é Hijos, premiados en la Exposición Regional de Cádiz...

Table with columns: VINOS, Arb. B1, Arb. B2, Arb. B3. Lists wine types and prices.

Aviso importante. Se descuentan 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa...

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo...

Table listing services: Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, etc.

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA. tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos...

La Alhambra.

FABRICA DE CERVEZAS. 28, Jardines, 28. Servicio á domicilio. DEPÓSITO CENTRAL 21, CARRERA DE GENIL, 21.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE CAMINO.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfección de sus fotografías. Medalla de oro en la de 1888. Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Blanco, dentista, legalmente autorizado, é ofrece sus servicios...

Vino de Burdeos. Los de la acreditada marca de S. Lisbense y Compañía...

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz...

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral. Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA...

Fabricas de guitarras y banderrias, de Francisco Ortega Avila, hoy de su viuda...

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de Hígado de BACALAO CON Hiposfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao...

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de los Reales Colegios de París y Madrid...

De venta en las principales droguerías y boticas. SCOTT & BOWNE, Quilicura, N.Y.

Una exposicion más, un triunfo más.

LA COMPANIA FABRIL SINGER tiene la satisfacción de anunciar al público que sus escalentes máquinas...

suprema recompensa que allí se concedió á la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo...

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales...

A PRENTAS 250 HERMANALES LAS MAQUINAS PARA COCER SINGER, se encuentran en esta población, Zacatín, número 40.

Se vende una máquina de coser sistema Wheeler y Wilson, de pie completamente nueva...

En la Sultana. Como de costumbre y final de las temporadas existentes á precios fabulosamente baratos...

Calenturas. Cuartanas, tercianas y coléricas, toda clase de fiebres palúdicas é intermitentes...

Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela...